

CIVITIC

Revista Interuniversitaria de
Estudios Urbanos de Ecuador



FLACSO
ECUADOR



Revista Interuniversitaria de
Estudios Urbanos de Ecuador

Director

Francisco Enríquez Bermeo

Coordinadora de Edición

María Cecilia Picech (FLACSO Ecuador)

Consejo Editorial

Fernando Carrión Mena (FLACSO Ecuador)

María Augusta Hermida (Universidad de Cuenca)

Carla Hermida (Universidad del Azuay)

Christian Contreras (Universidad Católica de Cuenca)

María Eloísa Velázquez (Universidad Católica Santiago de Guayaquil)

Holger Patricio Cuadrado Torres (Universidad Técnica Particular de Loja)

Valeria Reinoso (Universidad Central del Ecuador)

Karina Borja (Universidad Católica de Quito)

Diana Orellana (Universidad Tecnológica Indoamericana de Ambato)

Andrea Bazarro (Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí)

Diseño y diagramación

FLACSO Ecuador, Antonio Mena y Shiti Rivadeneira

Fotografía de portada

Kagai19927/Shutterstock

© De la presente edición FLACSO, Sede Ecuador La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Quito, Ecuador Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803 www.flacso.edu.ec

ISSN: 2588-0985

Primera Edición: febrero 2018

Cuatrimstral- febrero-junio-octubre

Índice

Editorial	5-7
-----------------	-----

Relatorías

Conversatorio en Plenaria IV

Derecho a la Ciudad	9-14
---------------------------	------

Mishel Gabriela Guillén Arias

La participación ciudadana en el Patrimonio y la realidad de los centros históricos de las ciudades de Quito y Bogotá

Mesa temática 3: eje Patrimonio	15-20
---------------------------------------	-------

Stephanie Cabrera

Actividad complementaria

Mesa de Asociación de municipalidades del Ecuador.....	21-23
--	-------

Dulce Gpe. Cristino García

Documentación y gestión del patrimonio. Lecciones y desafíos contemporáneos

.....	24-29
-------	-------

Daniela Cobo Torres

Detrás de las renovaciones urbanas: implicaciones económicas, sociales y políticas

.....	30-35
-------	-------

Natalia Juca Freire

Economía urbana: Mercados inmobiliarios e injerencia del Estado en los procesos urbanos

.....	36-41
-------	-------

Karla Andrea Alvarado Palacios

Derecho a la ciudad: Derecho al espacio público 42-45
Karla Andrea Alvarado Palacios

¿Cómo gobernar la complejidad urbana? Mesa Plenaria
Gobernabilidad 46-49
Gabriela Bustos

Artículos

Centros Históricos: ¿Es posible y necesario el espacio
residencial en su seno? 51-64
Fernando Carrión M.

Bañados de amarillo 65-70
Pablo Samaniego Ponce

El "otro lado" de la cultura en Quito:
Zona Roja en el epicentro del Centro Histórico 71-78
María Cecilia Picech

Reflexiones sobre la planificación y gestión municipal del
transporte público en Cuenca entre 1999 y 2014 79-87
Carla Hermida

Entrevista

Espacio Público y Ciudadanía en América Latina
Un diálogo con Patricia Ramírez Kuri 89-99
Juan Pablo Pinto y María Cecilia Picech

Referencias Bibliográficas 101-104

Agenda de Actividades 106-110

Convocatoria Revistas, Concursos y Postulaciones 112-114

Entrevista

Espacio Público y Ciudadanía en América Latina

Un diálogo con Patricia Ramírez Kuri

Public space and citizenship in Latin America

A dialogue with Patricia Ramírez Kuri

Juan Pablo Pinto*
María Cecilia Picech**

Patricia Ramírez Kuri es Doctora en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México e Investigadora titular en el Instituto de Investigaciones Sociales de esa misma universidad. Su área de investigación son los Estudios Urbanos y Regionales con énfasis en el espacio público urbano, las políticas y la administración urbanas, así como la construcción de ciudadanía. En su trayectoria profesional también se ha dedicado e interesado por procesos relacionados con: 1) Planeación, gobiernos locales, coordinación metropolitana y regional; 2) Procesos locales, metropolitanos y regionales; y, 3) Transformaciones ambientales y procesos de urbanización.

Esta entrevista está dividida en cuatro ejes temáticos y fue realizada durante el Congreso "Desigualdades urbanas en América Latina y la Región Andina", llevado a cabo del 25 al 27 de octubre de 2017 en la Sede Académica de FLACSO en Quito-Ecuador.

Para ver la entrevista completa siga el siguiente enlace:
<http://bit.ly/2F1mhuM>

1. Doctorando en la Universidad Autónoma Metropolitana de México e Investigador de la Red Universitaria de Estudios Urbanos de Ecuador, CIVITIC. Correo: juanppintov@gmail.com
2. Máster en Antropología por FLACSO Ecuador e Investigadora de la Red Universitaria de Estudios Urbanos de Ecuador, CIVITIC. Correo: mpicechfl@flacso.edu.ec

- **Espacio público: definiciones y contextos**

Hay quienes sostienen que la ciudad misma es el espacio público, otros afirman que opera como ideología, porque un espacio libre de conflictos no existe y no puede existir por el complejo entramado de intereses que pugnan en las ciudades. En este contexto, ¿de qué hablamos cuando hablamos de espacio público en el siglo XXI?

Hablar de espacios públicos es hablar de procesos, de relaciones, de prácticas sociales, de interacciones entre unos y otros, diferentes y antagónicos, desiguales y diversos. En ese sentido, hablar de espacio público es hablar de la ciudad y considero que el espacio público hace ciudad, pero también es producto de la ciudad que hace espacio público.

El concepto de espacio público es un concepto polisémico, de significados múltiples, porque el espacio público se construye a partir de una red conceptual asociada a un Estado, pueblo, cultura, ciudadanía, sociedad, instituciones, entre otras categorías que se han transformado históricamente, sobre todo en las últimas décadas. ¿De qué hablamos cuando hablamos de ciudadanía? ¿Qué significa ser ciudadano? ¿Desde dónde? Hay dos conceptos que, en las últimas décadas, están específicamente asociados a lo público como proceso que se construye a partir de relaciones, estos son democracia y ciudadanía.

¿Se podría establecer una periodización histórica con las principales inflexiones teóricas respecto al concepto de espacio público?



Sí, se puede establecer, con el riesgo de caer en una visión esencialista en la transformación de lo público. Se puede decir que históricamente se ha transformado e impulsado por procesos de cambio social, cultural, espacial y urbano. En el siglo XV lo público se entendía como bien común. De hecho, hay una tradición en las formas organizativas con relación a la espacialidad urbana que eran los comunes, que eran espacios que gestionaba la propia comunidad. Esto se fue transformando a lo largo de cinco siglos, pasando por distintos significados. En la actualidad se puede decir que hay distintos significados al hablar de lo público, los cuales se cruzan con su esencia de bien común, pero también están vinculados a las formas de organización de los bienes comunes, tales como el agua, el aire, la tierra como referente cultural y productivo. En el caso de México, por ejemplo, los pueblos originarios en la ciudad tienen como referente la tierra como lugar social y simbólico. Entonces, con respecto a lo público, podemos hacer una cronología histórica de los cambios, pero actualmente en Iberoamérica se habla de lo público como lo que es del pueblo, que tiene que ver con la palabra pueblo, lo que es de todos y todas, para todos y todas.

Parece un ideal, sobre todo cuando se habla de lo que es de todos y para todos en una sociedad diversa, heterogénea, diferente. El aire, el agua, el suelo como bienes públicos pueden ser de todos y todas, pero sin embargo hay un acceso marcadamente desigual a estos recursos. Esto históricamente se ha transformado, sin embargo, entendiendo que lo público se construye como un proceso relacional, quizá las preguntas serían ¿cómo son esas relaciones y prácticas de sociabili-

dad, de conflicto, de cooperación, de solidaridad? ¿Cuál es el contenido de ser ciudadano? ¿Cómo se han transformado los derechos que se reclaman? ¿Cómo ocurren esas relaciones que construyen a lo público? ¿Cómo ocurren esas prácticas sociales y culturales que le dan sentido?

En ese sentido, sí han cambiado profundamente las formas asociativas. Hemos pasado a una secularización de la sociedad, a una individuación en las prácticas, y lo público es esencialmente colectivo. Cuando hablamos de lo público como espacio de relación, hablamos de lo colectivo.

¿Cuáles procesos económicos, políticos, institucionales han hecho que se posicionen en la agenda académica esta urgencia por debatir sobre el espacio público?

Las transformaciones urbanas asociadas a procesos de fragmentación de lo público. Podríamos señalar que un rasgo es la fragmentación como espacio de relación y de comunicación entre unos y otros. Otro fenómeno que cruza la revalorización de lo público como representación de la ciudad que vivimos es la desigualdad en el acceso a la ciudad.

Quizá lo público, como ningún otro lugar en la ciudad, haga visible la convergencia de la diferencia, de las exclusiones y de las fragmentaciones urbanas. Hace visible la diversidad cultural que confluye en las calles, en las plazas, en los espacios semipúblicos de reunión, en los foros, en cafés, en los espacios culturales, en los parques, en los espacios físicos sociales. Con la revolución científica y tecnológica, a partir de los años setenta y ochenta, se abrió la posibilidad real del ciberespacio y de

las relaciones de sociabilidad y conflicto que ahí se desarrollan, que de alguna manera reproducen en términos virtuales las relaciones que se construyen en los lugares que habita la gente y que tiene un repertorio muy amplio de interacciones que lo construyen.

¿En qué se diferencian el espacio público de la propiedad pública?

Se puede hablar de un espacio público autónomo, que se construye a través de las relaciones que establecen entre unos y otros diferentes en la sociedad. Lo público tiene una dimensión jurídica que alude a la propiedad privada y a la pública también. Hablar de lo público tiene una importancia central porque se lo ha obviado en el debate de la ciudad.

Previo a los años noventa, lo público no era dimensión considerada en el debate de la ciudad, pero tampoco en las formas de gestión y planificación urbana ni en los instrumentos ni en las políticas urbanas que ahora lo recuperan. Se había considerado como el equipamiento, como el espacio abierto, le ponían en los planes de desarrollo en un sentido funcional. En un sentido funcional, lo público y lo privado son dos dimensiones importantes del orden urbano, que tienen una relación de tensión por la desigualdad con la que se construyen. Alude a la propiedad pública, institucional, estatal y a una dimensión privada que tiene que ver con lo privado jurídico, como interés que se ha venido construyendo, como interés central en esta relación público-privada que define las delimitaciones y civilizaciones urbanas. Es una relación muy compleja.

En la relación del espacio público y privado, como categorías que no son dicotómi-

cas, se requieren uno a otro. Pero cuando lo privado se vuelve un interés único mata a la público y al sentido de lo público, como un abierto accesible, compartido, como cuando se privatizan las calles, se cierran las colonias, etcétera.

¿Cuáles son los principales actores e instituciones que simultáneamente producen y entran en conflicto por el espacio público en las ciudades latinoamericanas?

En las ciudades latinoamericanas podríamos pensar en el Estado, teniendo en cuenta que ha cambiado la relación estado-sociedad-territorio en el mundo occidental, pero también en América Latina. Lo público estatal ha sido protagonista y se ha trasladado a formas de construcción de lo público-autónomo. También está la ciudadanía, la sociedad civil, los actores políticos institucionales, como los partidos políticos, la clase política vinculada a la clase económica, que son actores hegemónicos que intervienen en la construcción y reconstrucción de lo público como espacio social, simbólico, político y como lugar de relación. Además están los actores de las economías ilegales, que cada vez han cobrado mayor protagonismo en lo que ocurre en el espacio público y en el cómo ocurre. Es importante pensar en lo público no como algo fijo, sino como algo que se transforma al cambiar los contextos micro-locales, regionales y globales en los que se construye.

Hay nuevos actores que intervienen en la construcción de lo público como espacio de relación, como los actores comunes de la sociedad organizada, de la ciudadanía que construye la experiencia urbana en relación con lo público. Las personas, los colectivos,



que toman el transporte público, que usan las distintas formas de movilidad, que establecen relaciones y encuentros a través de la mirada, de los pasos, de los movimientos corporales, de las cautelas para conducirse en la ciudad frente a las formas de inseguridad y de violencia real y simbólica que cruzan actualmente las formas de relación y de construcción de los lugares y espacios públicos. Quizá, como ningún otro lugar, es importante mencionar que lo público expresa la relación entre cuerpo y ciudad.

- **Mercado y espacio público**

¿Qué rol juega el Estado en los procesos de privatización del espacio público llevados a cabo por los actores vinculados al sector inmobiliario – financiero en América Latina?

El Estado y los gobiernos locales han jugado un rol protagónico en la privatización de lo público a través de las políticas urbanas, a través de vínculos de asociación público-privada que se pusieron de moda desde los años ochenta en distintas ciudades del mundo occidental y en Iberoamérica, y que entraron como modelo a las grandes capitales de América Latina.

Han jugado un papel los gobiernos locales, pero también las instituciones responsables de la gestión y la planeación urbana, que han modificado la idea de planeación y las normatividades y las leyes, y que han abierto posibilidades a formas de incorporación de espacios previamente públicos a formas privadas, de uso, de gestión, de segmentación de públicos y usuarios.

¿En América Latina se puede identificar una tendencia hacia el fomento de la pri-

vatización de los espacios públicos, o más bien esta se inclina hacia la regulación estatal o local?

En términos generales sí se puede identificar una tendencia hacia la privatización de los espacios públicos, con particularidades y especificidades en cada ciudad. Dependiendo del tipo de gobierno y del proyecto de ciudad —en lo político, cultural y urbano—, hay tendencias también vinculadas a la regulación de lo público. No es lo mismo hablar de ciudades como Quito o la Paz que hablar de la Ciudad de México o de Buenos Aires. Son diferentes los procesos de expansión urbana y de cambio en lo que significa el espacio público para distintos sectores.

Hay una tendencia hacia la privatización más que hacia la regulación de lo público. Pero aquí abriría toda una discusión, porque ¿qué significa regular lo público? ¿Lo público para quién? Se puede regular lo público poniendo cámaras, entonces, en ese caso, introduces formas de control social del uso de lo público. Regular lo público para las apropiaciones privadas y mantenerlo como espacio abierto accesible para la ciudadanía es otra cosa. Habría que ver a qué nos referimos cuando hablamos de regulación de lo público y preguntarnos actualmente ¿de quién es lo público como espacio de relación? ¿Qué procesos convergen en lo público? ¿Qué tendencias se están imponiendo?

Decir que hay regulación es algo muy general. Demandar la regulación de lo público también tiene el riesgo de caer o apoyar políticas de control social que limiten las libertades en el uso de los espacios públicos, porque también podríamos decir, y esto es cuestión de enfoque, que lo público es el espacio en

donde convergen necesidad y libertad, que además hace visible estas dos dimensiones de la vida urbana. Entonces, es difícil pensar en su regulación entendida como control.

En la medida en que las lógicas del capitalismo se expanden los individuos tienden a establecer una relación con el espacio como simples consumidores ¿se puede hablar de una ciudadanía en el espacio público mediada por el consumo?

Sí, desde luego, nuevamente en términos generales. El consumo nos acerca, nos permite participar en lo que la sociedad produce. En la actualidad, la vida urbana y el uso de los espacios públicos, semipúblicos, de reunión, con toda su diversidad, desde luego están asociados, mediados y, en muchos casos, protagonizados por el consumo.

Esta mediación por el consumo es un elemento de diferenciación social y allí entra el tema de las prácticas sociales que construyen espacio público vinculadas a formas de consumo muy diversas. Pienso que es difícil encontrar un espacio público, con excepción de la calle, pero no en un sentido completo, en donde no esté vinculado el uso público y la diversidad de usos públicos con ofertas de consumo muy diversas. De allí la tendencia a la mercantilización y a la masificación de los espacios públicos, sobre todo los espacios públicos centrales, tradicionales, históricos. La tendencia a la masificación y mercantilización de los centros históricos es evidente, pero también de las centralidades modernas.

- **Espacio público y ciudadanía. Luchas, tensiones y búsqueda de reconocimiento**

¿Cómo pensar las contradicciones constitutivas de la ciudadanía, de las diferencias jerárquicas entre ciudadanos y de sus relaciones con el espacio público como espacio de todos?

La ciudadanía pensada como concepto requiere espacio público y los dos conceptos articulados son conceptos que en la realidad se construyen de manera conflictiva. Abrir espacios públicos y construir ciudadanía implica batallas por la apertura de espacios de inclusión para diferentes. ¿Qué significa ser ciudadano en una ciudad que ha cambiado? Fernando Carrión lo ha mencionado muy claramente al preguntarse ¿qué ha pasado con las migraciones campo-ciudad, donde las ciudades eran sedes del desarrollo industrial, de la urbanización y modernización acelerada, a ciudades con migraciones internacionales, en donde las migraciones son más complejas y las inclusiones de aquellos migrantes rurales-urbanos han cambiado?

En la ciudad de México siguen llegando, pero aquellos migrantes que llegaron del campo a la ciudad fundamentalmente se establecieron en asentamientos irregulares que después se transformaron en colonias populares, periféricas y subalternas, y siempre tuvieron una posición de subalternidad frente a la ciudad formal y frente a los espacios hegemónicos. No es tan dual, ni tan dicotómico. En el caso de la ciudad de México, el 60% de la urbanización es popular.

Es difícil hablar de espacio público sin ciudadanía en términos del pensamiento situado en la modernidad occidental, y es difícil hablar de espacio público sin ciudadanos y de ciudadanos sin espacios públicos de expresión, de relación, o de poner en práctica

lo que significa ser ciudadano. Pienso que las dos categorías se están resignificando frente a realidades que tienden a debilitarlas y a degradar el sentido de lo público y del ser ciudadano como relación de pertenencia con un lugar, con una ciudad, no como repertorio de derechos y obligaciones, sino como práctica social que ocurre en los lugares reales y virtuales.

¿Qué cambios y continuidades se han producido en América Latina en esa compleja relación de espacio público y ciudadanía con respecto al siglo pasado?

Pienso que se han generado cambios muy profundos en el último medio siglo, pero quizá más en las últimas tres décadas que marcan el cambio del siglo XX y el inicio del siglo XXI. Esos cambios tienen que ver con el incremento de una parte de la polarización socioespacial, en donde se han enfatizado las divisiones espaciales como expresión de las desigualdades urbanas y de las injusticias espaciales.

Especialmente en la construcción social del espacio ha habido cambios que han creado nuevas fronteras reales y simbólicas que han debilitado las diversas formas de acceso a la ciudadanía, y no hay una sola forma de acceso a la ciudadanía, de ser ciudadano, es decir, como lo entiendo yo, no hay una sola forma de relación y de pertenencia a una ciudad, a una comunidad, al lugar como referente de identidad.

Ha habido cambios que tienen que ver con formas de exclusión materializadas en desplazamientos reales de grupos en condiciones de desventaja social y de pobreza urbana, hacia las periferias, en donde se delimitan

las grandes ciudades y los espacios megalopolitanos, pero también hacia afuera de los propios países, hacia otras regiones. Las migraciones están ahora dentro de las grandes ciudades, en esos espacios que se encuentran del otro lado de las fronteras nacionales de distintos países. En el caso de México es Estados Unidos y Canadá, pero también están las migraciones de Centroamérica, Guatemala y Salvador, que tienen como destino los Estados Unidos y a varias regiones de México.

¿Qué condiciones de ciudadanía tienen estas poblaciones que representan éxodos migrantes para encontrar mejores condiciones de vida? En ese trayecto hacia espacios que se encuentran al otro lado de las fronteras estamos frente a una ciudadanía en condiciones de vulnerabilidad y de exclusión.

¿Cómo la interseccionalidad de factores de clase, género, edad, estatus migratorios, nacionalidad, entre otros, incide en el desigual acceso al espacio público?

Podemos partir de que hay un acceso desigual al espacio público y aquí entraría el tema etario y de género. Hay un tema de género, de desigualdad de género, en el acceso al espacio público, pero también en el riesgo que implica tener acceso a los espacios públicos, pensando en los espacios de movilidad cotidiana, como es el metro, el transporte público. Las relaciones entre unos y otros donde hay formas de hostilidad y formas muy diversas de violencia de género marcan el desigual acceso a los espacios públicos y a las trayectorias y rutinas cotidianas de unos y otros, que también tienen que ver con el uso del tiempo.

Hay una tendencia, más que tendencia es una realidad, al empobrecimiento del tiempo

disponible de las personas. Allí las mujeres somos representativas de ese empobrecimiento del tiempo libre, porque hay múltiples dimensiones que tienen que ver con el cuidado de otros –familiares, hijos, parejas, maridos, hermanos, padres– y al mismo tiempo hay que realizar actividades que tienen que ver con su inserción en el espacio público a partir del estudio, trabajo, participación social y política.

Allí hay una primera forma de desigualdad en el espacio público que muestra una forma de urbanismo en el que han sido protagónicos los espacios públicos diseñados para actividades masculinas o orientados a un uso masculino, porque fueron los primeros que estuvieron incorporados a temas de trabajo o porque el diseño urbano está hecho por una mirada masculina. Esto está cambiando por formas de urbanismo incluyentes, de aquí que haya demandas recientes por integrar formas de urbanismo desde una visión de género, que sería un urbanismo más incluyente, donde tendrían espacio todas y todos, de edades distintas, para tener un acceso más equitativo, menos desigual a la ciudad.

Por otro lado, también está el tema de los jóvenes ¿Qué significa ser joven y ser ciudadano en una ciudad como ésta? Los espacios públicos barriales, los pueblos originarios y urbanos en la ciudad de México, las zonas donde están establecidas y se despliegan las grandes unidades habitacionales que se empezaron a construir desde los años sesenta, se distinguen por una gran carencia de espacios públicos, en donde la calle es protagónica de todo lo que puede ocurrir, y allí las relaciones entre los y las jóvenes se desarrollan en estos espacios con una carencia de oferta cultural, de oferta de lugares de relación, donde los

cines más cercanos se encuentran a una hora de distancia y es costoso el transporte. Allí hay verdaderas disputas por el espacio, por el lugar común de la calle, y esas disputas tienen contenidos de violencia real y simbólica que presentan realmente el drama de ser joven y ciudadano en ciudades como las nuestras, que cuestionan el desarrollo de un urbanismo y de una modernización excluyente que dejó afuera a otras formas de hacer ciudad, que las dejó carentes de servicios y de bienes públicos que se han brindado a las localidades y a las zonas centrales de la ciudad.

Se puede decir que tanto el urbanismo como la ciudadanía se construyen a partir de un concepto de clase concreto, y en ciudades como las nuestras todos estos puntos son temas a debatir. Desde el siglo XX el espacio público en distintas ciudades tiene un carácter de clase concreto y también un carácter de género muy específico, en términos de las formas de uso y apropiación de la ciudad para unos y para otros. Ni hablar de los niños y niñas, que son otra vertiente en términos de espacios públicos para la infancia o para las infancias, al igual que espacios públicos para las juventudes. Aquí entra el tema de la privatización, porque han proliferado espacios públicos de carácter privado de clases medias y altas, que privilegian espacios semipúblicos de reunión, como es el caso de los centros comerciales. Ahí el consumo es protagónico y definitorio. No obstante, hay poblaciones que usan los centros comerciales para estar, o para compras menores que evidencian un uso y apropiación de estos espacios que originalmente fueron creados para el consumo, pero que poco a poco y a partir de los usos que le ha asignado la gente se han abierto a usos públicos de grupos que no

necesariamente tienen un nivel alto de consumo. Yo me atrevería a decir que todos consumen, puede ser un helado, un refresco o un consumo a través de la mirada. Un autor lo señaló: cuando aparecen las primeras tiendas departamentales en el siglo XIX se da el lujo democratizado, la gente va a ver, es un consumo aspiracional porque la gente va a mirar.

Aquí me ponen a pensar en que hay una intención, más que de regulación, de control de lo público como espacio ciudadano hasta en las formas de consumo. En este sentido, sí hay una segmentación de públicos que usan los lugares comunes y consumen en ellos, desde las zonas centrales a las zonas periféricas, pero también hay una diversidad de prácticas, pensando en los espacios públicos como lugares de relación. Al inicio, cuando empezamos esta entrevista, me decían ¿cómo puede ser de todas y todos? En un contexto tan conflictivo y desigual, el espacio público es un espacio que se construye a partir del conflicto por pertenecer.

Han emergido una diversidad de sujetos cómo los grupos GLBTI y los grupos de jóvenes que reivindican su derecho a la diferencia y buscan su reconocimiento ¿Cuáles son los mayores retos y los principales impedimentos que han tenido que enfrentar estos grupos a nivel urbano?

Enfrentan la estigmatización, la discriminación, como ideas o concepciones que orientan la manera de mirar la diferencia. Pienso que es importante reconocer el espacio público porque es el lugar en donde puede construirse la convergencia de una política de la diferencia, a partir de programas y acciones, pero sobre todo a partir de la construcción

de una cultura cívica común entre diferentes. Significa cambiar miradas, ideas y prácticas institucionales y de la misma sociedad.

¿Cuál es la capacidad de incidencia que tiene la acción colectiva de las clases populares y de los nuevos movimientos sociales, si no se conforma un horizonte político común frente a la ciudad y sus desigualdades?

No lo sé, es una buena pregunta, pero es muy amplia y no quisiera caer en una respuesta que represente un desencanto ante los grandes y pequeños problemas que estamos experimentando. Hay experiencias muy valiosas en América Latina, en donde las luchas y los movimientos sociales populares han logrado incidir, cambiando el marco legal y las relaciones entre instituciones y sociedad, abriendo espacios de un mayor reconocimiento a sus necesidades y demandas.

Creo que la pregunta puede ir por allí, es decir ¿cómo construir propósitos comunes entre diferentes? Yo pienso que es posible, pero es algo que se construye, que no está dado, y que el gran desafío es abrir espacios de deliberación y debate entre diferentes. El reto es ¿cómo construir propósitos comunes entre diferentes para disolver estas fronteras que fragmentan la comunicación y la inclusión de unos y otros? ¿Cómo dismantelar los estigmas y prejuicios que han crecido precisamente por estas fragmentaciones urbanas?

Creo que es posible, hay que ponerlo en práctica. Hay experiencias participativas, se han creado distintos espacios que les llaman escuelas de participación ciudadana, talleres en donde participa la gente. Pienso que volver a lo local como espacio de participación y darle su valor, obviamente sin caer en

localismos, puede abrir espacios públicos y políticos entre diferentes, en torno a un objetivo común, que en este caso sería el universo común y compartido que es la ciudad y el espacio público.

- **Espacio público y globalización**

¿El mundo virtual e internet pueden considerarse como espacios públicos?

Yo creo que son los nuevos espacios públicos. Sí, definitivamente, son los nuevos espacios que se han ampliado, que han sido grandes proveedores de información de todo tipo, verídica y no verídica, que convocan a reuniones a través de redes en el ciberespacio que en muchos casos se concretan en el espacio de lugares. Hay experiencias muy diversas de construcción de lo público en el ciberespacio.

Hay muchos movimientos sociales y grupos que usan las nuevas tecnologías de la información y comunicación para plantear demandas, intervenir en las ciudades ¿cómo incide este mundo virtual en la politización o la despolitización de la ciudad, así como en la reestructuración del espacio público?

Pienso que tiene una incidencia muy importante en la construcción de lo público y lo político, de lo público como espacio de relación. No substituye a lo público, como espacio de lugares, sin embargo, la autonomía y la libertad de los ciberespacios virtuales es mayor que las libertades que se construyen en los espacios públicos reales, en los lugares.

Sin embargo, pensando que había una tendencia a la polarización del ciberespacio público con el espacio público histórico que es la ciudad, realmente lo que estamos observando es una tendencia hacia la conexión con el ciberespacio público a través de formas organizativas, de convocatorias, de nuevas formas de resistencia con el espacio público real, donde habita la gente. Esto pensando en las formas de cooperación y solidaridad, porque finalmente también el ciberespacio se ha transformado en el espacio en donde se registran redes sociales negativas, formas de riesgo y violencia. Si bien hay una dimensión que degrada las relaciones entre unos y otros, también estamos hablando del espacio público de participación,

de relación, de resistencia ante los efectos excluyentes y fragmentadores que se producen en los lugares en donde habitan las personas. En ese sentido, hay una tendencia a la vinculación de estas dos dimensiones del espacio público.

No obstante, pienso que hay una fundamental diferencia entre el espacio público virtual y el de los lugares, y tiene que ver con el tiempo y la memoria. En el espacio público virtual existe la inmediatez de lo público, todo pasa muy rápido, como una publicación que puede durar una semana. La memoria es a corto plazo. En cambio, en el espacio público de lugares, lo público se construye a partir de una memoria colectiva que, en muchos casos, es transgeneracional.